



**RESOLUCION 02/2010**

**UNION DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR Salud)**

Plan Quinquenal.  
Del: 30/04/2010

El Consejo de Salud de Suramericano,  
CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución 01/2009, el Consejo de Salud Suramericano, designo una comisión Ad Hoc constituida por el representante del país coordinador de cada grupo técnico, al cual se incorporo Perú bajo la coordinación de la Secretaria Pro Tempore para la elaboración de su Plan Quinquenal.
2. La Secretaria Protempore ha trabajado estrechamente con los Grupos Técnicos para la construcción del Plan Quinquenal 2010-2015, lo cual dio lugar a una primera versión que fue socializada al Comité Coordinador.
3. La versión inicial del Plan Quinquenal fue analizada en las reuniones del Comité Coordinador del CSS que realizaron del 2 al 4 marzo del 2010 en Río de Janeiro - Brasil y los días 27 y 28 de abril en Cuenca - Ecuador, donde se propusieron incorporaciones, las mismas que fueron incluidas.

RESUELVE

- 1.- Aprobar el Plan Quinquenal 2010-2015 del Consejo de Salud Suramericano.
  - 2.- Reconocer la coordinación y metodología desarrollada por la Secretaria Pro Tempore a cargo de Ecuador, así como el esfuerzo realizado por los Grupos Técnicos en el desarrollo de los objetivos, resultados y actividades del Plan Quinquenal.
  - 3.- Agradecer el apoyo financiero de la Corporación Andina de Fomento y el soporte técnico del ORAS/CONHU y OPS/OMS, que apoyaron a la realización del Plan Quinquenal del Consejo, bajo los lineamientos definidos por los países miembros.
  - 4.- Establecer un plazo no mayor de 180 días para convocar la mesa de cooperantes como mecanismo para la ubicación de fondos que apoyen a financiar el Plan Quinquenal.
- En fe de lo cual expedimos la siguiente resolución en Cuenca, Ecuador, el 30 de abril del 2010.

Por la República de Argentina  
Daniel Yedlin

Por el Estado Plurinacional de Bolivia  
Juan Javier Zarate

Por la República Federativa del Brasil  
José Gomes Temporao

Por la República de Chile  
José Miguel Huerta

Por la República de Colombia  
Carlos Ignacio Cuervo Valencia

Por la República del Ecuador  
David Chiriboga Allnutt

Por la República de Paraguay  
Edgar Giménez Caballero

Por la República del Perú  
Oscar Ugarte Ubilluz

Por la República de Suriname  
Celsius Waldo Waterberg

Por la República Oriental de Uruguay  
Daniel Olesker

Por la República Bolivariana de Venezuela  
IVER Gil

